

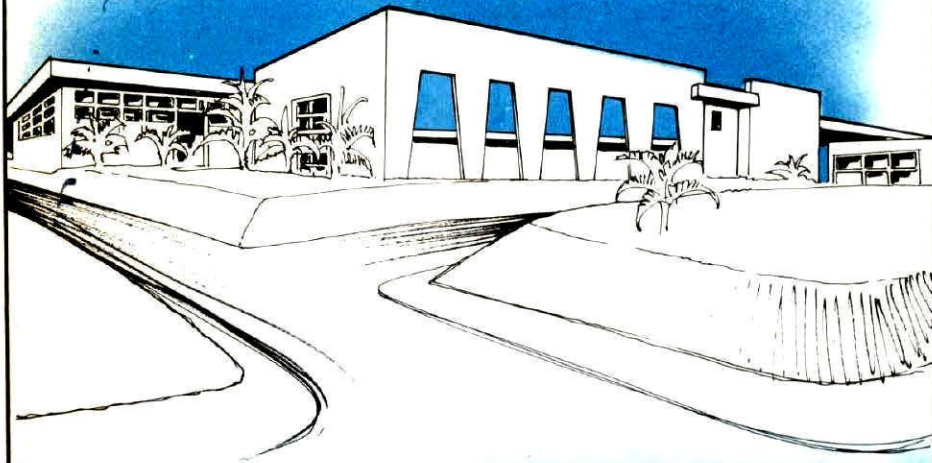
X

1975

aniversario

1985

HOSPITAL LA ANEXIÓN



“El fruto del esfuerzo
conjunto es el
beneficio
mutuo”..



COLABORADORES:

- Jorge A. Fonseca Renauld
- Pierre Gaby Bien Aimé
- Edgar Rojas Cortés
- María E. Sánchez Alfaro
- Ana Lorena Fernández Chacón.

INTRODUCCION:

Cada día observamos como las cosas escapan con gran facilidad de nuestra lábil memoria, aún los hechos importantes. Para una comunidad como Nicoya, pocos acontecimientos tienen mayor relevancia que la fundación de un Hospital de la categoría del nuestro, tanto por los beneficios que ha significado desde el punto de vista sanitario como por constituir una de las principales fuentes de empleo y sobre todo por la conquista que significó para los próceres que lucharon por su constitución.

Pedimos disculpas a todas aquellas personas que se han escapado de la memoria de nuestros informantes por no consignar sus nombres en esta recopilación histórica.

Pretendemos con este pequeño trabajo entregar a las futuras generaciones un documento que les permita conocer un poco del desarrollo histórico de su comunidad y su Hospital.

JORGE ARTURO FONSECA RENAULD.

AGRADECIMIENTO:

- Al Señor Máximo Zúñiga Suarez por su relato sobre la historia del Hospital.
- Al Señor Ramón Zúñiga por su informe sobre la historia del Programa de Salud Integral.
- A la Señorita Virginia Cárdenas R. por la recolección de los datos estadísticos.
- A la Señorita Maribel Carrillo M. por la realización del trabajo-mecanográfico.
- Al Departamento de Microfotografía y Publicaciones de la Caja Costarricense de Seguro Social por hacer posible la edición de estas memorias.

DEDICATORIA:

Al noble Pueblo Nicoyano por su valentía, entusiasmo y dedicación, sin los cuales este Centro Médico no habría llegado a ser lo que hoy es.

" EL FRUTO DEL ESFUERZO CONJUNTO ES EL BENEFICIO MUTUO "

JAFR.

HISTORIA:

Antes del siglo XIX la " atención sanitaria" de la Península de Nicoya- estaba en manos de personas sin preparación formal previa y que en su - mayoría trataban las enfermedades a base de menjurjes extraídos de plan- tas cuyos secretos provenían de los mas lejanos ancestros de estos po- bladores. Además existía una antigua edificación que los pobladores co- nocían como " el Hospital " en la que residía una matrona que brindaba- atención a las parturientas.

Años después, aparecieron los "botiquines del pueblo" manejados por per- sonas con alguna experiencia en este campo, pero sin ninguna preparación formal. También en esa época proliferaron las matronas y " enfermeras prácti- cas". Cuando la situación se complicaba, los pacientes eran llevados a - a través de difíciles senderos hasta Santa Cruz, que contaba con servicio médico profesional.

En 1938, el entonces diputado, Lic. Alvaro Cubillo Aguilar, presentó al - Congreso un proyecto para financiar la construcción de una Unidad Sanita- ria. Poco tiempo después, correspondió al Dr. Gonzalo Quintana la apertu- ra de este Servicio de Salud, que sería el único en brindar apoyo sanita- rio a la población durante los siguientes 26 años.

En 1953 se instaló en la Ciudad de Nicoya un Comité Pro Hospital forma- do por las siguientes personas.

Presidente	:	Rafael Ajoy
Vicepresidente	:	Sergio Cubillo
Secretario	:	Felipe Díez
Fiscal	:	Marco Tulio Murillo
1. Vocal	:	Profesor Pedro Arúz
2. Vocal	:	Dr. Miguel A. Bello
3. Vocal	:	Máximo Zúñiga.

Durante el primer lustro de los 60 y gracias al entusiasmo de la Junta - de Protección Social local y al respaldo de los entonces diputados Lic. Alvaro Cubillo Aguilar, Prof. Saúl Cárdenas Cubillo y Dr. Danilo Flores - Cárdenas, ese terreno, ahora propiedad de la Junta fue traspasado a la - C.C.S.S. para ser utilizado en la construcción de un Hospital.

En 1962 se constituyó la Junta de Protección Social de Nicoya quedando formada de la siguiente manera:

Presidente : Máximo Zúñiga Suárez
Vicepresidente : Nemesio Torres Torres
Secretario : Alberto García
Tesorero : Profesor Enrique Ajoy Chan
1.Vocal : Orlando Carrillo Aguirre
2.Vocal : Rolando Vallejos Siles
3.Vocal : Francisco Paniagua.

A solicitud de las municipalidades, los maestros y los vecinos, la CCSS. inauguró el 3 de agosto de 1964 un Servicio Médico en Nicoya, bajo la dirección del Dr. Alberto Ramírez Fletí, luego, desde 1966 y hasta 1972, el Dr. Victor Manuel Monge Segura dirigió el floreciente servicio, al que se incorporó en 1967 el Dr. Aquiles Leal Gómez.

Entre 1953 y 1958, durante el período presidencial de Don José Figueres, la Municipalidad de Nicoya, por moción presentada por don Nemesio Torres, acordó donar a la junta de Protección Social, un terreno de ocho hectáreas para el asentamiento de un Hospital.

En 1964, La Junta de Protección Social, se reunió con el entonces Gerente de la C.C.S.S., Lic. Rodrigo Fournier, para plantear la posibilidad de la construcción de dicho centro hospitalario. El 17 de noviembre de ese mismo año, se realizó un cabildo abierto en el que en presencia del Dr. Alfonso Carro Zúñiga, (entonces presidente de la Junta Directiva de la Caja) se suscribió un documento firmado por el Lic. Rodrigo Fournier y el Sr. Máximo Zúñiga Suárez. En este documento se especificaba que antes de que transcurrieran cinco años, debería haberse iniciado la construcción.

El 10 de enero de 1967, el diputado Mario Arredondo Calderón, dirigió al Dr. Fernando Escalante Pradilla (entonces Gerente de la C.C.S.S.) una carta, demandando el mejoramiento de los servicios de Salud de Nicoya.

En vista de que en 1969 no se había iniciado la construcción, el 4 de mayo de ese año, se realizó una reunión con el entonces presidente de la República, Prof. José J. Trejos Fernández, el Gerente de la Institución Dr. Fernando Escalante Pradilla, los diputados Lic. Armando Araúz, Mario Arredondo Calderón, el exdiputado Lic. Alvaro Cubillo Aguilar y la Junta de Protección Social de Nicoya. En una segunda reunión, efectuada ese mismo día en el despacho del Gerente de la Caja, el Dr. Escalante Pradilla, anunció que el 25 de julio de ese año, se pondría la primera piedra y luego, públicamente manifestó que a más tardar treinta días ~~después~~ se iniciaría la construcción, lo cual se cumplió.;

El 29 de julio de 1974, se verificó la apertura de la Consulta Externa - siendo la primera paciente la señora Miriam Pizarro de Morales, El 17 - de febrero de 1975, se declaró oficialmente abierto el Servicio de Hos- pitalización; el primer niño hospitalizado fue José Eliécer Casares - Porras.

En el documento donde se formalizó el contrato de empréstito con la Re- pública Federal de Alemania para la construcción de este hospital, se - incluyó una cláusula en la que la C.C.S.S. adquirió el compromiso de - atender toda la población, fuera o no asegurada.

No se puede hacer una reseña histórica de la creación del Hospital de - La Anexión, sin mencionar la importantísima colaboración que prestó el- Club Rotario representado por la persona del Dr. Javier Yockchén Sanchún

Al momento de la inauguración, la planta física de este Hospital, tuvo - un costo de \$13.267.626 y el mobiliario y equipo, un costo de \$7.532.374, con gran total de \$20.800.000 (el costo total incluye la construcción- de residencias médicas).

Posteriormente se construyeron e inauguraron las 5 Clínicas que apoyan - el servicio Médico Asistencial en la Península de Nicoya localizadas- en los más importantes centros de población: Jicaral, Nandayure, Hojancha Santa Cruz y 27 de Abril.

Con el propósito de organizar la revisión de lo logrado en los primeros 10 años de labores del Hospital, analizaremos cada uno de los servicios- en forma individual, precedido por un pequeño capítulo de generalidades

GENERALIDADES:

El Hospital de La Anexión está localizado en la Ciudad de Nicoya, Cantón del mismo nombre. Su área de atracción es el territorio conocido como - Península de Nicoya, con una extensión de 4.553 Km² y una población de 128.846 habitantes.

El clima de este vasto territorio es de tipo tropical seco, con una precipitación pluvial de 1.600 a 3.200 mm³ al año y temperaturas que oscilan entre 19 y 37° C. Este ambiente determina en gran medida la actividad económica principal, cual es, la agricultura y ganadería, esta última sobre todo de producción de carne.

La Península de Nicoya incluye cuatro cantones (Santa Cruz, Nicoya, Hojancha y Nandayure) y 3 distritos del cantón central de Puntarenas: Lepanto Paquera y Cóbano.

La planta física del Hospital alcanza unos 8000 m² de construcción en un solo nivel, y alrededor de 2.000 m² más, en el conjunto de 13 casas de habitación para funcionarios.

DIRECTORES DEL HOSPITAL DE LA ANEXION

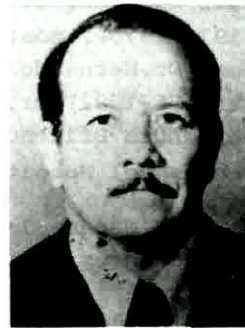
1975 - 1985



Dr. Danilo Flores Cárdenas
(1974 - 1975)



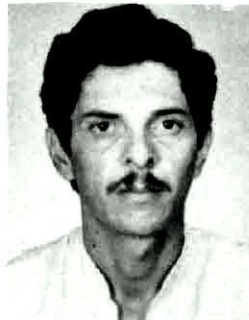
Dr. Hernando Segura Vega
(1975 - 1976)



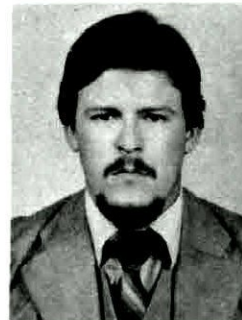
Dr. Carlos L. Cubillo Ramírez
(1976 - 1982)



Dr. Numa P. Guillén Avila
(1982 - 1983)



Dr. Héctor L. Hernández Briceño
(1983 - 1984)



Dr. Jorge A. Fonseca Renauld
(1984 -)

RECURSOS HUMANOS:

En marzo de 1975 el Hospital contaba con 231 empleados, de los cuales 173 tenían su plaza en propiedad y 58 eran interinos. Actualmente se cuenta con 407 funcionarios de los cuales 41 son profesionales en ciencias de la salud, 28 son enfermeras graduadas y 81 Auxiliares de Enfermería.

El primer Director de este nosocomio lo fue el Dr. Danilo Flores Cárdenas (1974-1975), posteriormente han ocupado dicho cargo las siguientes personas: Dr. Hernando Segura Vega (1975-1976). Dr. Carlos Luis Cubillo-Ramírez(1976-1982). Dr. Numa Pompilio Guillén Avila(1982-1983). Dr. Hector Luis Hernández Briceño(1983-1984). Dr. Jorge Arturo Fonseca Renault actual Director del Hospital desde abril de 1984.

Durante esta década la Administración del Hospital ha estado a cargo de las siguientes personas: Sr. Carlos Luis Rodríguez(1973-1977). Sr. Miguel Herrera (1977-1978). Sr. Jorge Noriega (1978-1979). Sr. Francisco Johnson(1979-1980) y el Sr. Edgar Rojas Cortés actual Administrador a partir de junio de 1980.

RECURSOS FINANCIEROS:

En el año de 1975 el Hospital de La Anexión realizó gastos de operación por ₡11.130.138.27. En adelante el gasto total ha sufrido un incremento promedio anual de 30.4%, así vemos como el gasto total estimado para 1984 es de ₡ 117.872.000.

El rubro de servicios personales (salarios) en relación con el gasto total ha significado en esta década entre un 87 y un 56%. En la actualidad se ha mantenido alrededor de 62% (cuadro N.1).

Los costos hospitalarios se han visto incrementados en la misma proporción que el gasto, el día de estancia hospitalaria que en 1975 costaba ₡405.34 en 1984 costó ₡2.789.96.

En el cuadro N.2 podemos observar la variación en cifras absolutas de los principales costos hospitalarios. Infortunadamente no se cuenta con cifras para los años de 1975 y 1976 de exámenes de laboratorio y gabinete, costo por ración, kilogramo de ropa lavada transporte y consulta Odontológica.

CUADRO N.1

GASTOS SEGUN CUENTA EN 10 AÑOS DE LABORES

HOSPITAL DE LA ANEXION

1975 - 1984

(En miles de colones)

OBJETO DE GASTOS	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984*
TOTAL	11.130	14.760	18.293	19.588	28.924	39.236	49.515	68.249	91.820	117.872
SERVICIOS PERS.	9.718	9.751	12.375	14.723	16.458	22.281	26.845	40.401	57.666	73.711
SERVICIOS NO PERS	838	1.219	1.225	1.205	1.382	949	751	1.787	2.313	5.312
MATER. Y SUMINIS.	3.284	3.451	4.648	4.376	7.746	10.243	13.334	17.473	18.210	25.001
TRANSF. CORRIENTES	1.070	1.651	1.978	2.256	3.196	4.145	5.286	7.643	11.819	13.848
MAQUINARIA Y EQUIP.	-	-	-	-	36	-	583	-	-	-

Fuente: Departamento de Presupuesto C.C.S.S.

*: Estimación

CUADRO N. 2

COSTOS HOSPITALARIOS EN EL HOSPITAL DE LA ANEXION
1975 - 1984
 (colones)

OBJETO	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Estancias	405.34	380.96	419.32	03.39	769.17	943.84	1120.23	1536.74	2274.09	2789.96
Consultas	87.27	61.92	98.64	27.16	91.08	93.79	116.94	172.43	244.10	255.13
Receta	10.03	11.25	11.01	12.23	11.98	14.48	16.14	20.00	23.10	14.72
Examen Q.C.	*	*	6.76	7.20	6.85	11.32	11.61	15.82	22.69	29.47
Rayos X.	*	*	21.96	18.80	31.58	33.27	56.32	55.97	110.80	149.59
Kg. ropa	*	*	3.26	3.24	3.63	4.30	4.60	10.00	18.30	13.43
Ración	*	*	27.04	28.78	35.17	38.29	48.80	72.27	97.25	100.82
Transporte	*	*	2.55	2.30	3.00	4.28	9.29	15.63	12.48	13.82
Cons. Odontol.	*	*	40.16	37.45	38.11	39.10	40.07	69.66	95.30	121.27

Fuente: Informes de Costos Hospitalarios C.C.S.S.
 * Información Insuficiente.
 1 Acumulado a noviembre de 1984

CONSULTA EXTERNA:

Como se mencionó previamente, este Servicio inició sus labores el 29 de julio de 1974, desde su apertura han recibido consulta médica - 728434 personas. Además se han dado 102783 consultas Odontológicas - y 43158 consultas técnicas. Es importante señalar que las consultas-médicas incluyen 223254 consultas especializadas. Se ha registrado un incremento anual promedio de 7.6% en el número de consultas. Se inició labores con 6 Médicos Generales(Dr.Monge Segura, Dr.Aquiles Leal G.- Dr.Roberto Carrillo, Dr.Rodrigo Mesén, Dr.Max Brenes, Dr.Pierre Gaby-Bien Aimé) y 5 especialistas a saber: Dr.Juan T.Rosales y Dr.Victor-Alvarez (Pediatras). Dr. Carlos Castillo (Gineco-Obstetra) Dr.Hugo Segnini (Psiquiatra) y Dr.Daniño Flores Cárdenas(Cirujano) quien también ocupaba la Dirección del Hospital. Además se contaba con un Odonólogo(Dr.Wadi Espinoza) y un optometrista (Sr. Fatjo Granados).

En setiembre de 1975 se inició la Consulta Externa de Cirugia General y de Medicina Interna. Posteriormente, en setiembre de 1977 empezó a laborar el Dr.Jorge Zamora como Otorrinolaringólogo dos días por semana. De octubre a diciembre de 1978 se contó con un Cirujano Infantil. En marzo de 1979 inició sus labores el Dr.Eleazar Campos como Cardiólogo. A partir de abril de 1980 se cuenta con un Cirujano Vascular Periférico una vez cada 15 días(el Dr.Rafael Gamboa). Desde setiembre de 1981 labora en el Hospital un médico Ortopedista, el Dr.José de Jesús Vallejos A. y en octubre de 1983 ingresó la Sra Lucía Ho en el cargo de Fisioterapeuta.

La primera paciente que consultó en el Servicio, lo fue la Sra Miriam Pizarro de Morales, actualmente funcionaria del Hospital.

En el año de 1979 el Dr.Gerardo del Valle impulsó las clínicas de enfermos crónicos, las cuales están en la actualidad a cargo del Dr.Manu el Francisco Jiménez.

Creemos importante destacar que durante el planeamiento del Hospital se sobre valoró las necesidades del área de hospitalización y se minimizaron las necesidades de planta física de Consulta Externa (lo cual es explicable por el estado de salud de la población en la época). En el momento actual el área destinada a la atención de pacientes ambulatorios es insuficiente por lo que proyectamos realizar algunas remodelaciones en 1985.- (cuadro N.3)

En general las consultas por personal no médico se han venido incrementando desde la apertura de la Consulta Externa, el caso de nutrición es la excepción debido a que entre 1980 y 1983 los esfuerzos en esta especialidad se volcaron al paciente hospitalizado. No fue sino hasta el último año que, por necesidad de consejo dietético a los pacientes de las Clínicas de Enfermos Crónicos, se decidió dedicar mas tiempo a esta actividad. En lo que respecta a Fisioterapia, hasta en los últimos meses de 1983 contamos con personal entrenado. (Cuadro N.4)

La Consulta de Desarrollo y Crecimiento ha estado siempre bajo la responsabilidad del Centro de Salud y en lo referente a las consultas de Planificación Familiar y Prenatales se han ofrecido en forma coordinada con el Ministerio de Salud, compartiendo personal, planta física, personal administrativo y otros insumos.

La Jefatura de Consulta Externa está a cargo del Doctor Juan José Likam.

CUADRO N. 3
CONSULTAS MEDICAS POR ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE LA ANEXION
1975 - 1984

ESPECIALIDAD	TOTAL	AÑO									
		1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL	764145	37289	62266	73056	67917	74135	71912	78860	79973	99524	119213
MEDICINA G.	504288	26445	44922	45224	38537	48249	51799	51328	51838	65346	80600
MED. INTER.	25931	763	1750	1640	2312	1942	1702	2205	2973	4829	5807
SIQUIATRIA	9438	1494	2014	1259	264	249	1486	1407	1265	-	-
CARDIOLOGIA	10053	-	-	-	-	1306	1419	1814	1873	2309	1332
CIRUG. GENER.	17395	603	1163	1075	1418	1192	2368	1837	2178	2902	2659
VASC. PERIFER.	2123	-	-	-	-	-	188	380	409	554	592
ORTOPEDIA	11678	-	-	-	-	-	-	211	2987	3731	4149
O.R.L.	9901	-	-	308	1252	1358	1368	1224	1322	1612	1457
PEDIATRIA	81208	3287	7930	14328	12602	10737	7419	7683	4887	6986	4012
GINECOLOGIA	34572	1405	1229	1585	3396	4049	4992	3731	3732	3992	6481
OBSTETRICIA	21865	1405	1531	2192	2685	3104	2714	2407	2750	1772	1655

CUADRO N. 4

CONSULTAS POR PERSONAL NO MEDICO
HOSPITAL DE LA ANEXION
1975 - 1984

AÑO	N. Consultas.				
	<u>NUTRICION</u>	<u>PRENATALES</u>	<u>OPTOMETRIA</u>	<u>PLANIFICACION</u>	<u>FISIOTERAP</u>
<u>TOTAL</u>	<u>2348</u>	<u>13835</u>	<u>10755</u>	<u>14493</u>	<u>1727</u>
1975	231	291	394	1271	-
1976	221	-	667	839	-
1977	426	2951	852	1208	-
1978	634	1412	1175	2230	-
1979	392	765	850	707	-
1980	75	831	1008	1243	-
1981	10	1469	1004	1550	-
1982	47	1093	1093	1560	-
1983	20	1538	1701	1830	402
1984	219	3485	1975	1541	1325

CONSULTA DE URGENCIAS:

En este Servicio se ha dado 232596 atenciones desde la apertura del Hospital, con un incremento muy importante en el año de 1984 y una -taza promedio de aumento anual de 9.3%. El mayor incremento ocurrió en el último año (20.8%), ya que el del año 1976 es ficticio porque sólo se incluyeron 10 meses del año anterior. (cuadro N.5).

Durante los primeros años el Servicio de Urgencias fue atendido por un sólo Médico General. Posteriormente se incorporaron uno a dos - Médicos Internos Universitarios y en 1982 un Médico General más. Desde diciembre de 1983 laboran 2 médicos durante las 24 horas del día e. turnos de 8 horas de lunes a viernes y en guardias de 24 horas - los días no hábiles, sábados y domingos; esto porque los médicos In- ternos Universitarios fueron retirados de nuestro Hospital.

Además de su trabajo en el Servicio de Urgencias estos Médicos Gene- rales deben atender los servicios de hospitalización, Sala de Opera- ciones y Sala de Partos cuando se les requiere.

En la actualidad el Dr. Aquiles Leal Gómez, ocupa el cargo de Jefe tu- ra de Urgencias.

Consideramos que es una urgente necesidad la de educar a los usuari- os del servicio con respecto a la utilización racional del mismo, ya que en dos encuestas realizadas en los últimos años un porcentaje - que va entre el 30 y el 50 % de las atenciones que se realizan no - pueden ser consideradas emergencias aún utilizando los criterios - más blandos.

CUADRO N. 5

CONSULTAS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS
HOSPITAL DE LA ANEXION
1975 - 1984

<u>AÑO</u>	<u>N. DE CONSULTAS</u>
<u>TOTAL</u>	<u>232596</u>
1975	15086
1976	18358
1977	20663
1978	21519
1979	25063
1980	22306
1981	24735
1982	25651
1983	26965
1984	32244

Fuente: Boletines estadísticos mensuales, Hospital de la Anexión, C.C.S.S.

CONSULTA DE ODONTOLOGIA:

Durante los diez años de labores hemos atendido 102783 consultas Odontológicas con un incremento promedio de 15.6% anual. Sin embargo notamos grandes irregularidades en el número anual de consultas; lo cual es explicable porque va en relación directa con la cantidad de horas Odontológicas disponibles.(cuadro N.6)

Es importante mencionar que parte de las horas disponibles de estos -- profesionales se dedican a los programas de extensión de cobertura en Centros Educativos y a través del Programa de Salud Integral.

En diversos estudios previos notamos la tendencia clara a dedicar el mayor esfuerzo a las actividades preventivas y restaurativas con detrimento de las acciones mutilantes, lo cual indica una mayor educación del usuario y una mejoría de la salud oral de la población.

La Jefatura del Servicio la ocupa el Dr.German Alfaro Murillo quien es a la vez el Asesor Regional de Odontología.

CUADRO N.6
CONSULTAS EN EL SERVICIO DE ODONTOLOGIA
HOSPITAL DE LA ANEXION
1975 - 1984

<u>AÑO</u>	<u>N. CONSULTAS</u>
<u>TOTAL</u>	<u>102783</u>
1975	6748
1976	4032
1977	4668
1978	4531
1979	9942
1980	16481
1981	17758
1982	13590
1983	12037
1984	13496

SERVICIO DE FARMACIA:

En diez años de labores se han despachado 2 714 933 recetas, de las - cuales el 69.9% correspondieron a Consulta Externa, esto significa un promedio de 2.5 medicamentos por consulta. Además el 13.2% del total - de recetas fue solicitado en el servicio de hospitalización con un - promedio de 5.8 medicamentos por egreso. (Cuadro N.7)

El índice de medicamentos por atención de Urgencias fue de 1.6 y por - consulta en el Programa de Salud Integral de 2.1. Es importante desta - car que durante los primeros años no se contabilizó por aparte los me - dicamentos despachados al PSI.

Aunque el número de recetas despachadas ha sido irregular, en promedio el incremento anual fue de 7.6%, sin que se observe ninguna disminuci - ón en relación con las medidas de austeridad institucional, sino qui - zá más bien con los problemas de suministro de este insumo sufridos - durante el año de 1984.

En la actualidad el Doctor Roberto Quijano ocupa la Jefatura de este - Servicio.

CUADRO N. 7

MEDICAMENTOS DESPACHADOS, FARMACIA DEL HOSPITAL
DE LA ANEXION POR AÑO Y SEGUN EL SERVICIO
QUE SOLICITO

AÑO	TOTAL	SERVICIO QUE SOLICITO				
		Hospitalización	Consulta Externa	Urgencias	PSI.	S.M.A.M.
<u>TOTAL</u>	<u>2.714.933</u>	<u>359.371</u>	<u>1.898.962</u>	<u>365.305</u>	<u>90.826</u>	<u>625</u>
1975	176.116	22.183	138.846	15.087	-	-
1976	216.093	18.584	179.148	18.361	-	-
1977	247.651	18.004	197.652	31.835	160	-
1978	229.147	21.173	180.215	27.730	29	-
1979	307.002	38.245	217.742	46.440	4.575	-
1980	301.244	51.246	207.504	35.183	7.311	-
1981	326.278	51.498	218.493	49.294	6.993	-
1982	320.500	56.267	187.351	57.804	19.078	-
1983	352.425	51.131	220.916	51.417	28.961	-
1984	317.967	41.387	201.458	42.872	31.625	625

Fuente: Boletines Estadísticos mensuales, Departamento de Bioestadística Hospital de La Anexión.-

SERVICIO DE RADIODIAGNOSTICO:

En diez años de labores se han realizado 106279 estudios radiológicos con un gastototal de 159702 placas. Los decrementos notados en el número total de estudios realizados por año se relacionan con importantes - disminuciones en el suministro de materiales radiográficos y con períodos prolongados de desperfectos de equipo. Por esa razón no podemos - estimar la tendencia real de la demanda de este tipo de examen(Cuadro N.8)

En lo que respecta a la demanda del Programa de Salud Integral no es sino hasta el año de 1984 que se empezó a contabilizar por separado, - sin embargo hay dos intentos previos en 1978 y 1979.

Al momento actual este centro hospitalario no cuenta con los servicios de un médico especialista en radiología, por lo que tampoco se realizan fluoroscopia ni estudios radiológicos más especializados.

Durante estos años se ha alcanzado un promedio de 1.4 placas por estudio, 0.06 estudios por consultas regular, 0.15 estudios por consulta de urgencias y 0.33 estudios por egreso hospitalario.

Además del problema de suministro de insumos, los estudios radiográficos a los pacientes hospitalizados se han visto disminuidos por un - cambio de actitud del médico con respecto a los que tradicionalmente se consideraban de rutina (placa de tórax, pelvigrafías, etc.) y que en la actualidad se consideran no solo necesarias como examen de rutina, sino también como dañinos (caso de pelvigrafía).

CUADRO N.9

ESTUDIOS RADIOLOGICOS EFECTUADOS. POR AÑO
Y SEGUN SERVICIO QUE SOLICITO
HOSPITAL DE LA ANEXION

AÑO	TOTAL	SERVICIO			
		Hospitalización	Consulta Externa	Urgencias	P.S.I.
TOTAL	106.279	20.414	47.665	35.334	372
1975	6.314	2.143	4.005	166	-
1976	5.860	1.992	3.128	740	-
1977	12.733	2.402	5.910	4.421	-
1978	14.087	2.670	6.836	4.404	177
1979	8.840	1.731	3.264	3.673	72
1980	13.345	2.335	6.735	4.275	-
1981	11.591	2.028	5.343	4.220	-
1982	12.154	1.711	5.694	4.749	-
1983	11.380	1.933	4.343	5.104	-
1984	9.975	1.959	3.076	4.776	164

Fuente: Boletines estadísticos mensuales. Departamento de Bioestadística Hospital de la Anexión.

-No se dispone de información.

SERVICIO DE LABORATORIO QUIMICO-CLINICO:

A través de 10 años de labores hemos realizado 1,627,919 exámenes distribuidos por servicio solicitante de la siguiente manera: Hospitalización 39.1%, Consulta Externa 43.9%, Urgencias 7.8%, Programa de Salud Integral 5.7% y otros servicios 3.4%. (cuadro N.10)

El incremento anual promedio sufrido en la demanda de exámenes de laboratorio ha sido de 5.8%, registrándose el mayor en los exámenes solicitados por las Clínicas del área (no se incluye el año de 1975 - por haberse laborado sólo 10 meses).

La disminución ocurrida en el último año podría deberse, en primer lugar al deficiente suministro de reactivos y en segundo lugar al cambio de criterios del médico con respecto a lo que se ha llamado "exámenes de rutina" por una actitud más consciente y crítica al momento de prescribir los exámenes de cada paciente en forma individual. Quizá haya influido también el alto costo del servicio de transporte del usuario

En la actualidad este servicio cuenta con personal profesional durante las 24 horas del día y está a cargo de la Dra: María Teresa Vargas A. M.Q.C.

CUADRO N. 10
EXAMENES DE LABORATORIO EFECTUADOS HOSPITAL
DE LA ANEXION. POR AÑO Y SEGUN EL SERVICIO
QUE SOLICITO

Años	Total	SERVICIO				
		Hospitalización	Consulta Externa	Urgencias	PSI	Otros Servicios
<u>TOTAL</u>	<u>1.627.919</u>	<u>637.005</u>	<u>714.991</u>	<u>127.357</u>	<u>93.640</u>	<u>54.946</u>
1975	94.091	38.866	55.144	—	81	—
1976	127.077	57.042	67.352	312	—	2.371
1977	134.944	60.182	62.251	7.723	2.686	2.102
1978	137.203	59.957	62.504	10.265	2.573	1.904
1979	157.196	65.798	76.486	9.121	4.296	1.495
1980	186.052	75.677	79.783	11.175	14.077	5.340
1981	176.720	66.677	70.296	14.567	19.837	5.343
1982	204.574	73.374	74.763	20.371	20.120	9.946
1983	218.179	73.644	84.537	27.932	18.062	14.004
1984	191.903	65.788	81.875	19.891	11.908	12.441

Fuente: Boletines Estadísticos mensuales, Departamento Bioestadística Hospital de La Anexión.

SERVICIO DE LAVANDERIA Y ROPERIA:

Durante la década en estudio se han procesado 2,226.914 Kg de ropa con un incremento promedio anual de 2.1%. En los años de 1980, 1981 y 1984 se nota un aumento desproporcionado debido a que se le prestó servicio de Lavandería al Hospital de Liberia. (cuadro N.12)

En la actualidad este servicio está a cargo del Sr.Rómulo Matarrita.

CUADRO N. 12

MOVIMIENTO DEL SERVICIO DE LAVANDERIA Y ROPERIA
1975 - 1984
(EN KG DE ROPA LAVADA)

AÑO	KG
<u>TOTAL</u>	2,226914
1975	172817
1976	294233
1977	230870
1978	219474
1979	246642
1980	294226
1981	373919
1982	231438
1983	218308
1984	279982

SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL:

La Oficina de Trabajo Social inicia sus labores a partir de enero del año 1975 con la participación de una Trabajadora Social. Tres meses - después se realiza el nombramiento de dos Asistentes de Trabajo Social. Este personal laboraba bajo la orientación de una Supervisora Regional destacada en Puntarenas.

El área de atracción era: Nicoya, Hojancha, Nandayure y Jicaral; la labor al inicio fue básicamente asistencial utilizando para ello el método de trabajo social de caso; este trabajo asistencial realizado lo ubicamos en cuatro naturalezas: Socioeconómica, Sociolaborales, Sicosocial y de prevención y ausentismo.

En el período 1976-1977 hubo un incremento de labores en el servicio ya que se introdujo el programa de pensiones del Régimen no Contributivo, esto se hacía evidentemente entre otros en la presentación de informes sociales, entrevistas y visitas.

En este período se empieza a trabajar con el método de Trabajo Social de grupo; aprovechando la labor con los pacientes pensionados por el Régimen no Contributivo de Hojancha, Nandayure y Nicoya.

El trabajo de formación también se ha llevado a cabo con escolares de primaria, secundaria, ancianos, donantes voluntarios de sangre, diabéticos, padres de menores desnutridos, madres que asisten a la consulta prenatal, hipertensos y voluntariado.

Se elaboró un plan de integración al programa de salud comunitaria, el cual se cumplió en forma parcial, dada las limitaciones de recursos humanos y materiales. Es importante aclarar que por las limitaciones de estos recursos nunca ha sido posible realizar trabajo de comunidad basándose este en grupo y caso social.

En la actualidad la oficina cuenta con el mismo número de funcionarios que desarrollan sus actividades en Hojancha, Nicoya, Nandayure, Jicaral y Santa Cruz; se interviene en los tres últimos solo en situaciones de difícil manejo como son: de carácter psicosocial y sociolaboral

El siguiente cuadro ilustra parte del trabajo realizado durante la dé cada; la información fué obtenida del Boletín Estadístico Mensual del Hospital de La Anexión y el de los años 76, 77 y 78 no se registraba la labor realizada por este servicio; además con el fin de mejorar - día a día el trabajo; se han utilizado diversas fórmulas estadísticas; por lo que alguna información registrada en una no es considerada en otra; por lo tanto los datos que aparecen son los registrados y no se apegan estrictamente a lo realizado. (Cuadro N. 11)

CUADRO N.11

TRABAJO SOCIAL
HOSPITAL DE LA ANEXION
ENERO 1975 - DIC.1984

<u>DETALLE</u>	<u>TOTAL DE ACCIONES</u>
CASOS NUEVOS	7.201
CASOS REABIERTOS	97
CASOS TRATADOS	2.309
CASOS CERRADOS	332
INFORMES SOCIALES	1.826
REFERENCIAS ENVIADAS	327
TERAPIA GRUPAL	116
CHARLAS EDUCATIVAS	400
TRABAJO SOCIAL EN GRUPO	178
PROYECTOS ESPECIFICOS EN COMUNIDAD	29
INVESTIGACIONES SOCIALES	198
REUNIONES DE COORDINACION	76
REUNIONES DE SERVICIO	51
ENTREVISTAS	10.609
VISITAS	882
CRONICAS	32

Nota: los años 76-77-78 no aparece informe en el Boletín Estadístico Mensual.-

SERVICIO DE HOSPITALIZACION:

Se han producido en 10 años de labores 61798 egresos hospitalarios, con 265851 estancias de egresados y 268868 días paciente. Al inaugurarse el área de hospitalización se contaba con 78 camas hospitalarias, que en junio de 1975 se aumentó a cien y en julio de 1980 a ciento cinco. El índice ocupacional ha tendido a aumentar sobre todo en el último año - ya que pasó de 78% en 1983 a 86% en 1984. (cuadro N13).

Durante la década se atendieron 16331 partos que representan el 90% de parto institucional en 1983. Del total de partos el 0.94% fueron múltiples (Cuadro N14).

Se realizaron un total de 20993 intervenciones quirúrgicas mayores, Durante el primer año solamente se intervino en caso de emergencia, pero a partir de 1976 se inició la cirugía programada. Hasta 1980 se notó un incremento anual promedio de 38.4% a partir de entonces ha habido una disminución anual 11.1%. Esta disminución podría explicarse al menos en parte por la paralización de salas de operaciones por períodos hasta de uno o dos meses, debido a desperfectos importantes en el aire acondicionado y en julio de 1984 por contaminación de todos los servicios hospitalarios con Pseudomona aeruginosa (Cuadro N. 15).

En nuestro hospital han fallecido 787 pacientes, registrándose la mayor mortalidad en 1975 y 1976 (2.67% y 2.59% respectivamente), durante los años subsiguientes el índice de fallecimiento se ha mantenido alrededor de 1% (cuadro N.16)

CUADRO N.13

INGRESOS, EGRESOS, ESTANCIAS DE EGRESADOS
DIAS, PACIENTES, DOTACION DE
CAMAS (1975-1984).

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	TOTAL
INGRESOS	2.590	4.399	5.782	6.269	6.632	6.811	7.053	7.100	7.353	7.951	61.940
EGRESOS	2.581	4.397	5.757	6.258	6.602	6.830	7.045	7.084	7.362	7.882	61.798
ESTANCIAS DE EGRESADOS	15.794	25.437	27.196	26.047	24.547	28.714	30.125	29.458	29.916	28.617	265.851
DIAS PACIENTES	16.586	26.387	27.203	26.093	24.883	28.968	30.218	29.727	29.924	28.871	268.868
DOTACION DE CAMAS	* 78.(100)	100	100	100	100	* 100.(105)	105	105	105	105	—

FUENTE : Boletín Estadístico Mensual. Hospital de La Anexión.

* : Se inicia con 78 camas a partir del Junio-75 con 100 camas. De Julio-80 a esta fecha con 105 camas.-

CUADRO N. 15
INTERVENCIONES QUIRURGICAS REALIZADAS
HOSPITAL DE LA ANEXION
1975-1984

<u>AÑO</u>	<u>N. INTERVENCIONES</u>
<u>TOTAL</u>	<u>20993</u>
1975	505
1976	1030
1977	1391
1978	1924
1979	3433
1980	3480
1981	2720
1982	2578
1983	2328
1984	2152

CUADRO N.14

PARTOS Y NACIMIENTOS OCURRIDOS EN EL
HOSPITAL DE LA ANEXION
1975 - 1984

<u>AÑO</u>	<u>N. PARTOS</u>	<u>N. NACIMIENTOS</u>
<u>TOTAL</u>	<u>16331</u>	<u>16486</u>
1975	852	860
1976	1462	1482
1977	1564	1582
1978	1734	1758
1979	1744	1754
1980	1889	1901
1981	1917	1939
1982	1841	1854
1983	1645	1659
1984	1683	1697

CUADRO N.16
DEFUNCIONES OCURRIDAS EN EL
HOSPITAL DE LA ANEXION
1975 - 1984

<u>AÑO</u>	<u>N.DE DEFUNCIONES</u>	<u>% MORTALIDAD</u>
<u>TOTAL</u>	<u>787</u>	<u>1.28</u>
1975	69	2.67
1976	114	2.59
1977	86	1.49
1978	65	1.03
1979	75	1.13
1980	81	1.18
1981	70	0.99
1982	63	0.89
1983	80	1.08
1984	84	1.06

EL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL

Historia:

El Programa de Salud Integral se inició como alternativa al modelo sanitario vigente en la década de los 70. Esto ocurrió gracias a la iniciativa y el interés del Dr. Guillermo Robles Arias, quien habiendo tenido muchas y tristes experiencias en su labor como Pediatra en los hospitales metropolitanos, se percató de la inadecuada respuesta que brindaban esos servicios a las necesidades de la niñez costarricense; sobre todo al percibir que una gran parte de nuestros niños fallecían por causa de enfermedades que podrían ser prevenidas y hasta tratadas a nivel de su propia comunidad.

Esta concepción de la enfermedad como producto de múltiples factores requería la búsqueda de un nuevo modelo de prestación de servicios de salud, que permitiera interrumpir el círculo vicioso de ignorancia, pobreza baja producción y enfermedad.

Mientras ocupaba el Dr. Robles Arias la jefatura de la Sección de Pediatría del Hospital México, decidió desplazarse con un grupo de médicos residentes al programa conocido como Hospital sin paredes de San Ramón. Allí concibió la idea de proyectar la experiencia vivida por los beneficiarios de este programa a otras comunidades del país.

Fue así como en conjunto con uno de sus residentes el (Dr. Juan Tobías-Rosales Contreras) empieza a motivar en el año de 1973 a los habitantes del Distrito III del Cantón de Nicoya. Se seleccionó esta área por su cercanía a la Ciudad de Nicoya (en donde se estaba construyendo entonces el Hospital de La Anexión), por su extensión territorial, su bien delimitada población y sobre todo por constituir un reto dadas las condiciones sociales, económicas, culturales y de aislamiento que exhibía entonces esa población.

En el año de 1974 se realizó un diagnóstico de situación y se dieron los primeros pasos en la organización de la comunidad, reorganizándose los comités de salud creados por la Unidad Móvil en cada uno de los 5-centros de población más importantes. En la realización de las actividades iniciales participaron algunos funcionarios del naciente Hospital de La Anexión como son los señores Omar Badilla y Jorge Carazo y gran-

cantidad de pobladores que, creyendo en los beneficios de este proyecto, dedicaron sus esfuerzos a la organización e implementación del mismo. Algunos de ellos fueron Rosalpina Aiza, Melvin Obando, Alejandro Rodríguez, Napoleón Arnáez, Felix Arnáez, Ramón Zúñiga, Alicia Díaz, Cecilia Briceño, Rigoberto Gómez.

Desde entonces son muchos los funcionarios que han colaborado en el Programa de Salud Integral de San Antonio, entre ellos debemos destacar a las dos primeras auxiliares de enfermería: Eunice Arrieta y María de Jesús Rodríguez a las que poco tiempo después se incorporó Rita Girald y en los últimos meses de 1975 Miriam Suarez, Priscilla Rosales y Maritza Rodríguez.

En el año de 1976 el Dr. Javier Becerra Gómez asumió la coordinación del Programa, cargo que ocupó hasta abril de 1979. En 1978 se incorpora al equipo de Salud la Enfermera Obstétrica Sra. Olga Martha Mejía, quien a su vez realiza la supervisión técnica de las auxiliares de enfermería.

Entre 1976 y 1982 los médicos internos del Servicio de Pediatría rotaron periódicamente por el programa al igual que los médicos residentes que provenían del Hospital Nacional de Niños quienes lo hicieron hasta 1980.

En abril de 1979 el Dr. Hugo Alberto López Rodas se hizo cargo de la coordinación del programa y a partir de julio del mismo año se establece la obligatoriedad de los médicos de Servicio Social de rotar en forma periódica por el mismo.

Desde abril de 1981 la Dra. Ana Lorena Fernández Chacón asumió la coordinación del Programa de San Antonio, cargo que desempeñó hasta julio de 1983, para ocupar la Jefatura del Programa de Salud Integral del Hospital de la Anexión.

A partir de julio de 1983 y hasta la fecha el cargo de coordinador del Programa de San Antonio de Nicoya, fue ocupado inicialmente por el Dr. Manuel Francisco Jiménez Navarrete y a partir de enero de 1984 por el Dr. Leonel Padilla Hernández.

Ya desde 1978 se venían realizando los primeros intentos de coordinación con el Centro de Salud de Nicoya a través del reforzamiento de

personal médico por el Dr. Pierre Gaby Bien Aimé, a la Unidad móvil del Cantón. Esta coordinación incipiente permitió con el tiempo el traspaso de las consultas preventivas del Hospital al Centro de Salud y la participación de la enfermera obstétrica Gerardina Cárdenas en tales consultas.

A partir de 1981 se inició el proceso de unificación de normas y procedimientos en la recolección de datos estadísticos gracias a la colaboración del Dr. Javier Yockchen y el Sr. Rodrigo Acuña Agüero (Supervisor de campo del Ministerio).

En diciembre de ese mismo año se inauguró en Sámara (distrito V del Cantón de Nicoya,) el primer Programa de Salud Integral, conjunto entre el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense Seguro Social, gracias al entusiasmo y dedicación del Dr. Jorge A. Fonseca Renauld; quien con su empeño en octubre de 1982 logra consolidar los Programas de Salud Integral de Maquenco y Juan Díaz con la colaboración del Dr. Pierre Gaby Bien Aimé, entonces Jefe del Programa de Salud Integral de Nicoya.

En junio de 1982 se inició el Programa de Salud Integral en Quebrada Honda (Distrito IV del Cantón de Nicoya) y poco meses después el de Copal; los que fueron organizados por los doctores Pierre Gaby Bien Aimé y Ernesto Rosabal Matamorros.

En febrero de 1984 se destacó un médico fijo en la comunidad de Sámara el Dr. José Fulvio Paniagua Acuña lo que permitió que en febrero del mismo año se ampliaran los servicios a las comunidades de Puerto Carrillo y Garza y en forma conjunta con el Ministerio de Salud a Bocas de Nosara. En octubre del mismo año se incluyó además la localidad de Buena Vista de Sámara.

En las 14 localidades con las que actualmente trabajamos hemos encontrado el respaldo de la organización comunal, sin el cual es imposible alcanzar los logros obtenidos hasta ahora.

El servicio Odontológico solamente se ha podido llevar al Distrito de San Antonio en donde ha laborado desde los albores del programa mismo. El resto de las localidades son visitadas por la Unidad Móvil Odontológica del Ministerio de Salud.

El aumento de cobertura del Programa de Salud Integral de Nicoya no habría sido posible sin el empuje, la visión y el entusiasmo del Doctor Carlos Luis Cubillo Ramírez Director Hospital de La Anexión en el período comprendido entre 1978-1982.

MARCO DE REFERENCIA:

Hemos definido Salud Integral como el completo bienestar mental, social y físico del individuo, su familia y su comunidad; obtenido mediante acciones de tipo preventivo de promoción, educación e investigación en salud de tipo curativo y de rehabilitación, llevada a cabo mediante acciones técnicas y administrativas por equipos multidisciplinarios, en donde exista una integración funcional de los niveles de salud, una adecuada coordinación interinstitucional y de las que participe activa y concientemente la comunidad. Los pilares fundamentales para el desarrollo de todas nuestras actividades han sido:

- a.- Fomentar la participación popular en los programas de salud y - desarrollo comunal.
- b.- Promover la integración de las instituciones que de una u otra forma participan en el desarrollo de los pueblos.
- c.- Realizar programa de prevención, promoción e investigación en salud.
- d.- Inducir a la creación de actividades que permitan el mejoramiento social y económico de las comunidades.
- e.- Llevar a cabo acciones de recuperación de la salud.
- f.- Procurar la desconcentración de actividades.
- g.- Aumentar la cobertura de servicios.
- h.- Fomentar la coordinación interinstitucional.

LOGROS:

En la actualidad el Programa de Salud Integral cubre a una población de 17.288 habitantes, es decir el 50% de los habitantes de Nicoya, - distribuidos en las siguientes comunidades: San Antonio, San Lázaro, - Moracia, Pozo de Agua, Corralillo, Juan Díaz, Maquenco, Quebrada Honda-Copal, Sámara, Puerto Carrillo, Garza, Buena Vista y Bocas de Nosara.- En los próximos años pretendemos ampliar la cobertura a la totalidad del Cantón y aumentar los programas a cargo de las Clínicas de apoyo.

En la población cubierta, el 76% de las familias tienen sistemas adecuado de abastecimiento de agua y el 87% deponen sus excretas en condiciones óptimas.

Se ha alcanzado índices de cobertura en el Programa de inmunizaciones muy por encima del 90% excepto en sarampión (77.2%) debido a problemas en el suministro de ese insumo.

Durante los primeros 10 años de labores se ha dado 6645 charlas educativas a estudiantes y grupos organizados y se realizó 26.364 visitas a domicilio, con un promedio de 8 visitas a cada familia.

En lo que respecta a salud materno infantil, no fue sino hasta 1982 - que se inició la consulta de planificación familiar, lográndose hasta la fecha 4.092 consultas por la enfermera obstétrica (no se incluyen en estas cifras las consultas dadas por el personal médico).

Se han realizado 4.149 citologías y 5.900 controles prenatales por - la Enfermera Obstétrica, al igual que en el caso anterior no se incluyen las consultas médicas por no haberse contabilizado por aparte. Se hicieron además 41.525 controles de crecimiento y desarrollo, la - mayoría de ellos efectuados por Auxiliares de Enfermería y Asistentes de Salud Rural.

Entre los niños menores de 6 años existe un 21.2% de desnutrición de primer grado, un 4.9% de segundo grado y 0.1% de tercer grado (no se cuenta con datos previos para comparar).

de los partos eran extrahospitalarios. En la actualidad solamente - el 5.4% de los partos del Distrito son atendidos en el hogar.

A través de la pasada década se realizaron 76.740 consultas médicas - lo que significa el 10% del total de consultas ofrecidas en el Hospi-

tal de la Anexión.

Las actividades Odontológicas se han dirigido especialmente a la prevención, o restauración, así vemos como de un total de 14.626 consultas, - 11.961 han sido restaurativas y preventivas. Debemos aclarar que la consulta Odontológicas se refiere únicamente al Distrito de San Antonio, - ya que las localidades restantes son cubiertas por la Unidad Móvil Odontológica del Ministerio de Salud.

Las causas de consulta en los Puestos de Salud más importantes son: la - Planificación Familiar, la Hipertensión Arterial, el Control Prenatal, - las infecciones de vías respiratorias superiores y los trastornos no diarreicos de tubo digestivo.

En lo que respecta a las causas de egresos hospitalarios de la población cubierta en el año de 1984, fueron las siguientes: atención del-parto, amenaza de parto prematuro, enfermedad diarreica, bronconeumonia y traumatismo (en orden decreciente de importancia).

Resulta importante destacar que el 1.1% de la población cubierta ameritó hospitalización durante el último año.

Aunque en el total general de causas de egreso hospitalario la enfermedad diarreica y bronconeumonía ocupan lugares preponderantes, en las localidades en que se inició el programa no son causa importante de internamiento. Con la experiencia acumulada hasta ahora consideramos que a -corto plazo lograremos modificar el patrón de morbilidad existente.

Una ventaja adicional de este tipo de programa es la que se refiere al costo de los servicios brindados, que según nuestras estimaciones disminuyen en un 60%.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Prácticamente desde la inauguración del Hospital se ha venido realizando actividades docentes semanales para el personal profesional y de enfermería. Además en forma periódica llevamos a cabo jornadas sobre diversos temas médicos así como cursos y sesiones anatomo-clínicas. Las dos principales actividades han sido el I Congreso de Ciencias Médicas de la Provincia de Guanacaste en julio de 1979 y el IV Congreso de serie y XIV Congreso Nacional de Hospitales realizados en 1982. En la actualidad se preparan unas Jornadas de Ciencias de la Salud para conmemorar este X aniversario.

En lo que respecta a docencia para los funcionarios administrativos, gracias a la colaboración de la Unidad de Capacitación y Desarrollo y al Departamento de Relaciones Públicas, se ha impartido gran cantidad de charlas, cursos y seminarios.

ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES:

El año de 1984 fue muy productivo ya que permitió la consolidación de diversos grupos como son: La Rondalla Anexión, un grupo de Bailes Folclóricos y otro de Teatro, conformados por los funcionarios del Hospital.

En junio de ese mismo año se realizó una feria maratónica en la ciudad de Nicoya con el fin de obtener fondos para la construcción de un anexo a la planta física del Hospital, con el propósito de efectuar la integración física y funcional con el Centro de Salud de la comunidad. en apego a las políticas nacionales de " Integración de Servicios de Salud". En dicha actividad se recaudó poco menos de \$ 200.000.

Luego de una ardua labor a través de 8 meses, en diciembre del mismo año se realizó la Asamblea constituyente de la Cooperativa de Consumo del Hospital de La Anexión, (COOPEANEXION) la cual abrirá sus puertas a los asociados en las próximas semanas.

De esta forma, hemos tratado de consignar algunos datos históricos relevantes producidos desde que se inició las gestiones para la creación de nuestro Hospital hasta que alcanza sus primeros 10 años de labores.